Trabajo individual

Calificación posible:

Este trabajo se evalúa mediante rúbricas. Consta de dos partes: un vídeo screencast y un apoyo documental. Sus pesos respectivos serán 1 y 0,3 puntos, siendo por tanto la suma máxima 1,3 punto.

Tipo de trabajo:

El trabajo debe presentarse en formato screen-cast (vídeo que hace una presentación (power point, prezi...) con narración de voz de fondo) de unos 5 minutos aprox. Todas las fuentes empleadas deben referenciarse correctamente (método ISO 690, APA o MLA) en un documento pdf. Ese documento tendrá unas características que se exponen en las restricciones.

Las fuentes serán artículos o libros (en formato digital por las circunstancias) que puedan ser localizados por cualquier medio.

La base del trabajo es el análisis de una noticia aparecida en un medio de comunicación.

Restricciones:

- Se realiza en español / valenciano / inglés, según el idioma de impartición de cada grupo (p.e.: Grupos B y C: en español)
- La entrega SOLO se realiza subiendo los ficheros a la tarea. Esto implica que debe cuidar el "peso" total del vídeo, para que poliformat lo acepte. No como enlace, sino como fichero. Revise los máximos aceptados.
- Al hacer la entrega se indicará si se da el consentimiento para su posible uso docente en otros grupos/cursos. No indique en el vídeo datos personales, éstos irán en el documento pdf.
- Debe indicar al profesor la noticia sobre la que se base su trabajo, sin su VBº será un trabajo "espontáneo" que ni se calificará ni se corregirá.
- La duración del vídeo (máxima) será de 5 minutos. (mínimo: 4 minutos)
- El formato de fichero será .avi o .mp4, no aceptándose otros formatos. Si no sabe cómo grabar un screencast, hay muchas herramientas gratuitas para ello, p.e. screen-o-matic. (por citar uno).
- El documento pdf (solo se acepta como alternativa al formato pdf el texto plano en formato ascii)
 - o Debe tener una extensión inferior a dos páginas o 6.000 caracteres.
 - Debe incluir todas las fuentes bibliográficas empleadas (en formato ISO 690), incluida la noticia estudiada.
 - Debe dejar clara la relación con los contenidos de la asignatura.
 - o Debe tener un breve esquema y descripción del contenido del vídeo.
 - o Irá identificado con el nombre del autor y del fichero de vídeo.
- Las rúbricas para screencast y documento aparecen en este mismo documento.

Tiempos:

El / la profesor (a) le indicará los plazos. Fundamentalmente serán dos:

- a) Comunicación de la noticia que fundamentará el trabajo (titular + URL)
 - a. La demora en esta comunicación implica una rebaja del 50% de la nota
- b) Entrega definitiva (salvo casos puntuales, el día en que está marcado en el calendario de exámenes como 2º parcial, inexistente). La fecha máxima de entrega estará marcada en la tarea. Téngalo en cuenta, puede entregarlo siempre antes, nunca después. La no entrega (o demora) implica la calificación con cero (0) puntos.

Rúbrica para el screencast (1 punto)

Elemento/peso	0	0,1	0,15	0,25
Aspectos	Da saltos, se	Mal vídeo,	Correcto	Emplea elementos
formales: calidad	escucha con	buen audio		para dotar de más
de vídeo	dificultad			calidad al vídeo:
				avatares en
				movimiento,
				imágenes animadas
				de apoyo a la
				explicación, etc.
Discurso:	Resulta	Perfecta		
vocabulario,	ininteligible	dicción,		
dicción		vocabulario		
		correcto		
Aspectos	Sin imágenes,	Imágenes	Esquemas	
formales:	solo texto o	citadas o	de	
imágenes	Imágenes con	creative	elaboración	
	derechos, sacadas	commons, o	propia con	
	de internet, sin	propias	efecto	
	citar		pedagógico.	
Estructura	caótica	Sigue un hilo		
		conductor		
Noticia elegida	Común	Original	Compleja	
Contenido	No guarda	Está	Hay	Hay fuerte relación
	relación con el	relacionado	relación	con el contenido del
	tema propuesto y	con la	con el tema	tema
	con la asignatura,	asignatura en	pero con	
	o presenta graves	general, poco	errores	
	erróres.	con el tema		

¿Qué significa, sobre la "Noticia elegida" Común / Original /Compleja?

Una noticia en todo caso ha de tener le VBº del (de la) profesor/a. Partimos pues de que todas son válidas si reciben esa aprobación. Las noticias pueden ser de actualidad o haber sido publicadas en el pasado. En todo caso siempre se enfocarán desde el prisma de la legislación actualmente en vigor en España.

Las noticias que se relacionan a continuación NO podrán ser empleadas en los trabajos.

<u>Noticia común:</u> es una notica con repetición, ha sido difundida por los medios de comunicación de forma masiva. Ejemplos:

- 1. Ciberataque al SEPE
- 2. Mediante un vídeo se prueba que la nº 2 de la Asamblea de Madrid robó unas cremas

<u>Noticia original:</u> Se trata de noticias con escaso eco en los medios de comunicación, pero de análisis simple. Ejemplos:

- 1. Estudiantes cambian sus notas usando sniffers
- 2. Empleo de SMS para hacerse pasar por empresas de mensajería y robar datos

Noticia de análisis complejo: se trata de noticias no comunes que requieren de un análisis que implique dos o más temas de la asignatura. Ejemplos:

- 1. Chantaje a un entrenador mediante vídeos sexuales autograbados
- 2. Vulnerabilidades en juguetes para adultos

Rúbrica para el documento asociado (0,3 puntos)

Elemento/peso	0	0,05	0,1
Aspectos	Faltas de ortografía,	Aspecto cuidado, sin	Cuidada tipografía,
formales	errores de sintaxis o semánticos, tipografías ilegibles y cualquier elemento que dificulte su lectura.	erratas ni fallos ortográficos y con un texto fluido.	documento limpio, ordenado y de alta legibilidad.
Resumen	Erróneo o inexistente	No hay precisión en la descripción del contenido del trabajo, o bien no existe un esquema claro, o no se centra los aspectos esenciales.	Describe con precisión el contenido del trabajo, con un esquema claro y centra los aspectos esenciales.
Bibliografía	No hay, es errónea o repetitiva (Solo fuentes que ya aparecen en los documentos de la asignatura)	Existe, cumple la ISO 690 y tiene aportes novedosos.	Hay aportes de calidad en la bibliografía

Dudas típicas ante el trabajo

¿Qué es una imagen de elaboración propia? ¿Dibujos a mano o fotografías hechas por mí? ¿O basta con modificar y editar imágenes de internet para hacerlas propias?

Un ejemplo: el "Smart – art" de power point. O dibujos vuestros. Si modificáis imágenes de la red, atentos a su tipo de licencia (creative commons que permita modificar, etc.)

¿Estas imágenes de elaboración propia han de que tener pie de imagen para la bibliografía? ¿Las figuras (símbolos, iconos...) ya sean sacadas del editor o de internet también?

Todas. Las de elaboración propia de forma tan simple como esto: "Fuente: elaboración propia"

Con respecto a la estructura... Habitualmente en las presentaciones siempre hay un hilo conductor. ¿Con lo de "dos niveles" significa que tengo que separar la presentación como en dos temas distintos que no tengan "relación" o algo parecido?

De nuevo un ejemplo.

¿De qué vamos a hablar en esta presentación? Nos centraremos en "la otra del 27". Para ello hablaremos de los autores que trabajaron en Hollywood, como Edgar Neville, Jardiel o Tono y aquellos que no, como Mihura o Ramón Gómez de la Serna.

En el power point:

La otra generación del 27:

- 1. Los que se fueron a Hollywood con la Metro:
 - a. Edgar Neville, el pionero
 - b. Tono, el surrealismo iluminado
 - c. Jardiel, tótem del siglo XX
- 2. Los que se quedaron en la cama
 - a. Mihura, un genio muy vago
 - b. Ramón Gómez de la Serna, "el que trajo las gallinas"